



FUDESOL
Fundación Social Para el Desarrollo Humano
Nit: 900 295 709 -3

EL REVISOR FISCAL DE
LA FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO
FUDESOL
NIT: 900.295.709-3

CERTIFICA

Que, revisando los libros de contabilidad y documentos, se verifico que la FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO **FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO - FUDESOL**, ha dado cumplimiento integral y oportuno a todas las obligaciones correspondientes a:

- Sistema de Seguridad en salud
- Riesgos profesionales
- Pensiones
- Caja de compensación familiar
- Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Por lo tanto, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios ha cumplido las obligaciones del sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL correspondientes al periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2024, de conformidad a lo establecido en el Art 50 de la Ley 789 de y el decreto 2650 de 1993, por lo tanto, la FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO, se encuentra a paz y salvo por estos conceptos durante los últimos seis meses a la fecha de expedición de la presente certificación.

La presente se expide a los (3) días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,

OSCAR JOSE CELEDON

c.c. 19.296.175 de Bogotá
Representante legal

ELIECER HURTADO OCHOA

CC 79.201.302 de Soacha.
TP 27047-T
Revisor Fiscal